



INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

IMAIP/COMISIONADO/DCHG/CIRCULAR/14/CONVOCATORIA A SESIÓN/06-07-18

MORELIA, MICHOACÁN A SEIS DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo.
Comisionada del Instituto Michoacano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Presente.-

El Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales tiene como una de sus atribuciones garantizar el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con fundamento en los artículos 107, 108, y 119 fracciones I, II, y IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 8, fracción I, del Reglamento Interior, así como en los artículos 4, 7 fracción I y II, y 10 fracción I del Reglamento de Sesiones, ambos del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se convoca a **Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto, que se celebrará el día **once de julio** del año en curso, a las **09:00 horas**, en la sede del mismo. Se anexa orden del día.



LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE

C.c.p. ARCHIVO.

Recibi
06/07/2018
J.C.C.





INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

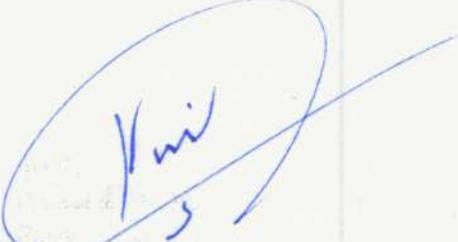
FECHA: 11 de julio de 2018.

HORA: 09:00 horas.

LUGAR: Salón del Pleno del Instituto.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes;
2. Declaración del quórum legal para realizar la sesión;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del veintisiete de junio de dos mil dieciocho;
6. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del seis de julio de dos mil dieciocho;
7. Propuesta y en su caso aprobación de los siguientes recursos de revisión:
 - 7.1. IMAIP/REVISIÓN/078/2018;
 - 7.2. IMAIP/REVISIÓN/160/2018;
 - 7.3. IMAIP/REVISIÓN/161/2018;
 - 7.4. IMAIP/REVISIÓN/162/2018;
 - 7.5. IMAIP/REVISIÓN/186/2018; y,
 - 7.6. IMAIP/REVISIÓN/199/2018.
8. Propuesta y en su caso aprobación de la modificación presupuestal del primer semestre del año dos mil dieciocho;
9. Asuntos generales.


LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE

IMAIP/RRE/S.G./ACTA/14/PLENO/11-07-18

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN MORELIA, MICHOACÁN. -----

Con fundamento en los artículos 107, 108, 118, fracción II, y 119 fracción IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 8, fracción I, y 13, fracción II, del Reglamento Interior, así como en los artículos 4, 7, fracción I, y II y 10 fracción I, del Reglamento de Sesiones, ambos del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, constituidos en el Salón de Sesiones del Pleno del Instituto, con domicilio en la avenida Camelinas número 571, colonia Félix Ireta, código postal 58070, previa convocatoria a petición del Comisionado Presidente para realizar esta sesión, siendo las **nueve horas con tres minutos del día once de julio de dos mil dieciocho**, el licenciado Rigoberto Reyes Espinosa, Secretario General, a petición del licenciado Daniel Chávez García, Comisionado Presidente quien preside la sesión conforme lo señala el artículo 118 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, procedo a pasar la lista de asistencia ¿se encuentra presente el Comisionado Presidente licenciado Daniel Chávez García? **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** presente. **El Secretario General (RRE) pregunta:** ¿Se encuentra presente la Comisionada licenciada Areli Yamilet Navarrete Naranjo? **La Comisionada (AYNN) manifiesta:** presente. En uso de la palabra **el Secretario General (RRE) manifiesta:** informo y hago constar que se encuentran los siguientes miembros del Pleno: -----

1. Comisionado Presidente Lic. Daniel Chavez García (DCHG); y, -----
2. Comisionada Lic. Areli Yamilet Navarrete Naranjo (AYNN).-----

El Secretario General (RRE) señala: le informo al Pleno que hay quórum legal para iniciar la sesión. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** gracias Secretario, a partir de este momento nos constituimos, presido y modero esta **Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;** solicito al Secretario

General continúe con el siguiente punto del orden del día. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** se trata de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día: -----

1. Lista de asistentes;-----
2. Declaración del quórum legal para realizar la sesión;-----
3. Instalación de la sesión; -----
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; -----
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del veintisiete de junio de dos mil dieciocho;-----
6. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del seis de julio de dos mil dieciocho;-----
7. Propuesta y en su caso aprobación de los siguientes recursos de revisión: -----
 - 7.1. IMAIP/REVISIÓN/078/2018;-----
 - 7.2. IMAIP/REVISIÓN/160/2018;-----
 - 7.3. IMAIP/REVISIÓN/161/2018;-----
 - 7.4. IMAIP/REVISIÓN/162/2018; -----
 - 7.5. IMAIP/REVISIÓN/186/2018; y, -----
 - 7.6. IMAIP/REVISIÓN/199/2018.-----
8. Propuesta y en su caso aprobación de la modificación presupuestal del primer semestre del año dos mil dieciocho;-----
- 9 Asuntos generales.-----

El Secretario General (RRE) manifiesta: Se somete a consideración del Pleno del Instituto la aprobación del orden del día, si es de aprobarse se sirvan manifestarlo levantando su mano. -----

Ha sido aprobado por unanimidad. -----

El Secretario General (RRE) manifiesta: le informo a los miembros del Pleno que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** Para tal efecto señor Secretario le solicito desahogue el mismo. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** con su permiso los puntos **primero, segundo, tercero y cuarto** han sido desahogados, por tanto, procedo a pasar al punto número **cinco** que es lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del veintisiete de junio de dos mil dieciocho. **El**

Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta: con permiso de la Comisionada Areli Navarrete, el Acta a la que ha hecho alusión el Secretario corresponde a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, la cual fue turnada con oportunidad, por lo que propongo se dispense su lectura y se apruebe su contenido, en las consideraciones en las que ha sido planteada, Comisionada Navarrete. **La Comisionada (AYNN) manifiesta:** estoy de acuerdo con que se dispense la lectura y se apruebe el contenido del acta señalada, es cuanto. **El Secretario General (RRE) pregunta:** si se está de acuerdo en dispensar la lectura del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del veintisiete de junio de dos mil dieciocho y, en su caso, aprobar el contenido de la misma, se sirvan manifestarlo levantando su mano.-----

Ha sido aprobada por unanimidad. -----

UNANIMIDAD/PLENO/ ACUERDO/01/11-07-18	Se aprueba el Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del veintisiete de junio de dos mil dieciocho. Publíquese en estrados y en la página web de este Instituto.
--	---

El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta: Continuemos con el desahogo del orden del día secretario. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** el siguiente punto del orden es el número **seis** que es la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del seis de julio de dos mil dieciocho. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** con permiso de la Comisionada Navarrete, el Acta a la que ha hecho alusión el Secretario corresponde a la Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, la cual fue turnada con oportunidad, por lo que propongo se dispense su lectura y se apruebe su contenido, en las consideraciones en las que ha sido planteada, adelante Comisionada Navarrete. **La Comisionada (AYNN) manifiesta:** al igual que el punto anterior, estoy de acuerdo con que se dispense la lectura y se apruebe el contenido del acta señalada, es cuanto. **El**

Secretario General (RRE) pregunta: si se está de acuerdo en dispensar la lectura del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del seis de julio de dos mil dieciocho y, en su caso, aprobar el contenido de la misma, se sirvan manifestarlo levantando su mano.-----

Ha sido aprobada por unanimidad. -----

UNANIMIDAD/PLENO/ ACUERDO/02/11-07-18	Se aprueba el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del seis de julio de dos mil dieciocho. Publíquese en estrados y en la página web de este Instituto.
--	--

El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta: Continuemos con el desahogo del orden del día secretario. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** el siguiente punto del orden es el número *siete* que es propuesta y en su caso aprobación de los recursos de revisión descritos en el orden del día aprobado. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** en este punto del orden del día, manifiesto que se recibieron por parte de la Coordinación de Proyectos de este Instituto en los despachos de ambos Comisionados los proyectos de recursos de revisión de los cuales de su estudio realizado a cada uno de ellos, me encuentro a favor de su contenido, para tal efecto y para opinión de la propia Comisionada Navarrete. **La Comisionada (AYNN) manifiesta:** de la misma forma fueron turnados por parte de la Coordinación de Proyectos, a la ponencia a mi cargo los recursos de revisión que hoy se ponen a consideración de Pleno, todos ya fueron revisados, analizados y discutidos y estoy totalmente de acuerdo con su contenido y su aprobación, es cuanto. **El Secretario General (RRE) pregunta:** si se está de acuerdo en aprobar la resolución de los expedientes de recursos de revisión antes descritos, se sirvan manifestarlo levantando la mano.-
Ha sido aprobado por unanimidad este punto. -----

UNANIMIDAD/PLENO/ ACUERDO/03/11-07-18	Se aprueba la resolución de los siguientes Recursos de Revisión: 7.1. IMAIP/REVISIÓN/078/2018;
--	---

- 7.2. IMAIP/REVISIÓN/160/2018;
 7.3. IMAIP/REVISIÓN/161/2018;
 7.4. IMAIP/REVISIÓN/162/2018;
 7.5. IMAIP/REVISIÓN/186/2018; y,
 7.6. IMAIP/REVISIÓN/199/2018.

Notifíquese a las partes.

Verifíquese en su caso el cumplimiento de los mismos.

Publíquese en estrados y en la página web de este Instituto.

El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta: Continuemos con el desahogo del orden del día secretario. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** el siguiente punto del orden es el número **ocho** que es la propuesta y en su caso aprobación de la modificación presupuestal del primer semestre del año dos mil dieciocho. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** con el permiso de la Comisionada Navarrete, la coordinación administrativa nos hizo llegar la propuesta de modificación presupuestaria correspondiente al primer semestre del presente ejercicio fiscal, dicha propuesta está desglosada por mes de enero a junio, por lo que he de manifestar que una vez que han sido analizadas por mi ponencia me encuentro de acuerdo en aprobarla en los términos propuestos. Por lo anterior le solicito a la comisionada Navarrete externar sus comentarios al respecto. **La Comisionada (AYNN) manifiesta:** Presidente me encuentro de acuerdo con el contenido del documento que nos hizo llegar en días pasados el Coordinador Administrativo. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** Secretario pase a votación el presente asunto. **El Secretario General (RRE) pregunta:** si se está de acuerdo en aprobar la modificación presupuestaria correspondiente al primer semestre del presente ejercicio fiscal, se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----
Ha sido aprobado por unanimidad este punto. -----

**UNANIMIDAD/PLENO/
 ACUERDO/04/11-07-18**

Se aprueba la modificación presupuestaria correspondiente al primer semestre del presente ejercicio fiscal.

Notifíquese a la Coordinación Administrativa.

Publiquese en estrados y en la página web de este Instituto.

El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta: Continuemos con el desahogo del orden del día secretario. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** el siguiente punto del orden es el número **nueve** que son asuntos generales pregunto ¿Hay algún asunto general? **La Comisionada (AYNN) manifiesta:** por parte de mi ponencia no tengo ninguno. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** de parte de la Presidencia tampoco no hay ningún asunto general que tratar. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** por tanto, se da por terminada la décima cuarta sesión ordinaria siendo las **nueve horas con veintidos minutos**, solicito al Secretario General haga constar el cierre del acta correspondiente, dando continuidad a todas las encomiendas que se le han hecho el día de hoy. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** Se hace constar el cierre del acta que consta de 06 fojas útiles, siendo las **nueve horas con cuarenta y dos minutos** firmando al margen al calce los que en ella intervinieron y quisieron. **DOY FE.**-----

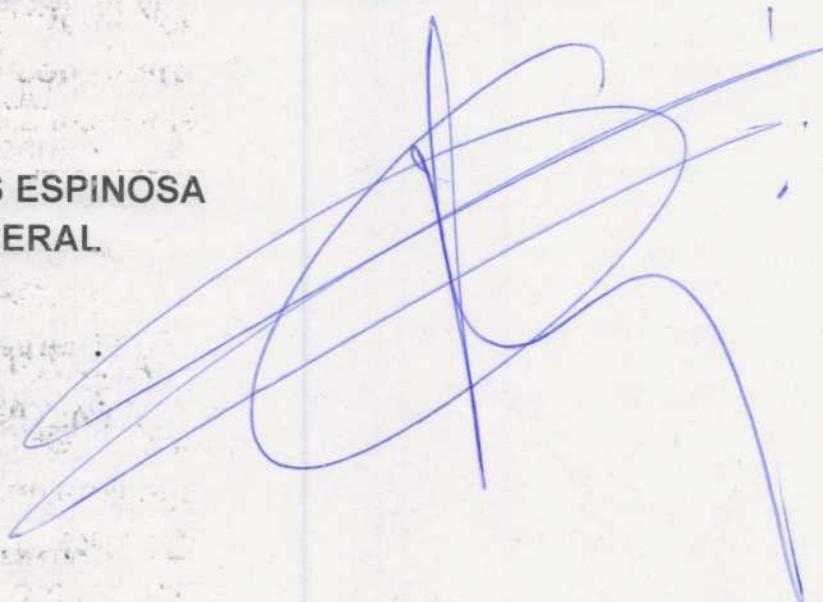
LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE



LIC. ARELI YAMILET NAVARRETE
NARANJO
COMISIONADA



LIC. RIGOBERTO REYES ESPINOSA
SECRETARIO GENERAL



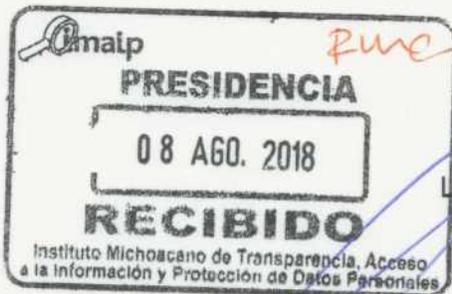
Morelia, Michoacán, a ocho de agosto de dos mil dieciocho

**MTRA. ESPERANZA ELIZABETH TORRES MELGOZA,
COORDINADORA JURÍDICA
PRESENTE.-**

Por medio del presente, informo a usted para su conocimiento y cumplimiento que en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el once de julio del dos mil dieciocho, se aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes acuerdos:

UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/03/ 11-07-18	Se aprueba la resolución de los siguientes Recursos de Revisión: 7.1. IMAIP/REVISIÓN/078/2018; 7.2. IMAIP/REVISIÓN/160/2018; 7.3. IMAIP/REVISIÓN/161/2018; 7.4. IMAIP/REVISIÓN/162/2018; 7.5. IMAIP/REVISIÓN/186/2018; y, 7.6. IMAIP/REVISIÓN/199/2018. Notifíquese a las partes. Verifíquese en su caso el cumplimiento de los mismos. Publíquese en estrados y en la página web de este Instituto.
--	--

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



**LIC. RIGOBERTO REYES ESPINOSA
SECRETARIO GENERAL**



C.c.p. Lic. Daniel Chávez García. Comisionado Presidente.
Lic. Areli Yamilet Navarrete Naranjo. Comisionada
Archivo.



12:13 PM